

LA IGLESIA EN EL MUNDO DE HOY

CONVENDRIA RETRASAR LA EDAD DE ORDENACION SACERDOTAL HASTA LOS VEINTIOCHO AÑOS

Se celebraron en Avila las jornadas para formadores y superiores de seminarios españoles

LA FORMACION DE LOS SEMINARISTAS EN PEQUEÑOS GRUPOS AYUDARA A SU PREPARACION PASTORAL Y PRACTICA

Avila 16. (De nuestro corresponsal.) Ciento cinco rectores y formadores de seminarios mayores diocesanos y catorce formadores religiosos de distintas órdenes y congregaciones han participado en las jornadas de estudio que, bajo el tema central "Presente y futuro de nuestros seminarios mayores", se han llevado a cabo en la Casa de Ejercicios de Avila, organizadas por el Secretariado Nacional de Seminarios y Universidades.

Monseñor don Jacinto Argaya, obispo de San Sebastián, que está al frente de la Comisión Episcopal de Seminarios y Universidades, presidió el acto de apertura, asistiendo también los obispos de Avila, Salamanca, Málaga, Huesca, Segovia y obispo auxiliar de Santiago de Compostela.

Durante los seis días que han durado estas jornadas, fueron estudiados todos los aspectos teológicos, pedagógicos y estructurales que deberán posibilitar la formación más adecuada de los futuros sacerdotes, desarrollando las distintas ponencias temas tan interesantes como son: elementos esenciales del sacerdocio ministerial a la luz del Nuevo Testamento, formas vitales de realizar hoy el sacerdocio ministerial, madurez psicológica del futuro sacerdote, formación religiosa del aspirante al sacerdocio, formación pastoral del aspirante y posibles modalidades concretas de formación para el ministerio sacerdotal.

Entre las conclusiones más importantes de estas jornadas figuran la aceptación, como una realidad que se acelera, de un sacerdocio pluralista y secularizado. Se imponen nuevas formas de realización del ministerio sacerdotal frente al sacerdote monolítico que ha existido hasta ahora. Esto encaja perfectamente dentro de la teología del sacerdocio ministerial del Nuevo Testamento. Naturalmente, esto repercute en las orientaciones que desde este momento se deba dar a la pedagogía del seminario, en cuya evolución se aprecia también el paso del seminario masivo a los pequeños grupos, sin que por ello deba renunciarse a una dirección común. En el terreno de las posibles modalidades para la formación de los seminaristas se ha destacado la importancia que tiene el lograr una madurez psicológica, mediante la realización afectivo-sexual y la integración psico-laboral, abriendo de este modo la posibilidad del trabajo para los seminaristas durante el tiempo de formación. En el aspecto religioso se aprecia una gran crisis en los seminaristas actuales, que se atribuye a la profunda mutación histórica que estamos padeciendo y que afecta a todas las dimensiones del hombre. Desde ese punto de vista deben estudiarse las nuevas orientaciones de aspectos concretos, como la oración, el celibato y la obediencia. Los asistentes se han pronunciado a favor del celibato al abordar el tema de la educación de los seminaristas para esta modalidad vital, que deben aceptar como condición para el sacerdocio. Se ha insistido, una vez más, en la gran importancia que debe darse a la formación pastoral, tanto desde el ángulo teórico como desde el práctico. A ello ayudará, sin duda, la constitución de pequeños grupos viviendo integrados en la vida del barrio o de la ciudad.

Los formadores de los seminarios se han pronunciado por un retraso en la edad para recibir la ordenación sacerdotal hacia los veintiocho años y por la implantación de un año del ejercicio del diaconado fuera del seminario y antes de ordenarse sacer-

dotes. Estas y otras proposiciones de tipo práctico se le sugieren a la Comisión Episcopal para su posterior estudio e implantación.—MAYORAL.